



BASES DE PUBLICACION,

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES.

La correspondencia dirijase al Administrador Propietario D. Sotero Roiz.

Oficinas, Muelle, núm. 8.

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. . . . . 2.50 ptas. trimestre

Fuera de la capital. . . . 3 » »

Ultramar y Extranjero.. 25 » año.

PAGO ADELANTADO,

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

AÑO IX.

Santander 16 de Mayo de 1890.

Núm. 59.

## Isidro Maria de Bedia.

PROCURADOR ECLESIASTICO

AGENTE DE NEGOCIOS

RUPALACIO 11 2.º

FRENTE AL PALACIO EPISCOPAL.

Se encarga de toda clase de asuntos matrimoniales y demás Eclesiásticos, redenciones de Capellanías, censos, aniversarios etc. De expedientes gubernativos que se tramitan en las oficinas y centros de esta ciudad. De certificaciones del Registro de últimas voluntades, arreglo de testamentarios hasta su terminacion y liquidaciones de cuentas cobros de las mismas é intereses etc. Se encarga tambien de expedientes de quintas y levas, administraciones de fincas dentro de la ciudad y toda clase de asuntos relacionados con los Ayuntamientos.

### SOBRE LO QUE FUÉ HUERTA.

Después de haber leído en *La Voz Montañesa* del último domingo el artículo titulado «*Lo de Nino*,» ya sé quien es mi contrincante; va sé ahora quien es el autor del *Antimomio*; aquel escrito incoherente y confuso desde el epígrafe hasta el último concepto. Se llama Roderiu-di-Buz-ho.

El tal nombre no será bonito; pero en cambio es bastante reveso, lo, y me explica el por qué no gustaba á don Roderiu mi sencillo de *Nino*.

Pero dejando á un lado la cuestion de nombres, voy á contestar al remitido de *La Voz*, fijándome en los puntos elegidos por el señor Di-Buz-ho, combatiéndole en sus mismas posiciones.

Al tratarse de terrenos que pueden ser utilizados para vías públicas, ni pensar cabe que su propietario imponga al Ayuntamiento la obligacion de posesionarse de ellos, y á esto equivaldría el que aquel los cediera sin condimento previo de la Corporacion; siendo el mero ofrecimiento un acto digno del mayor encomio, sin que lo aminore, ni mucho menos altere su esencia, el que los terrenos ofrecidos sean más ó menos accidentados; y entendiéndose que la donacion, ofrecida gratuitamente, podia haber sido remuneratoria.

Para quien hace alarde de leer en mis escritos hasta los más recónditos designios de la voluntad de este ó de aquel, y deja que su pluma publique, convertidos en hechos, las quimeras de su fantasía, debía ser suficiente el apuntamiento de las citas por mi recomendadas; no necesitando ser más explícito porque el señor Di-Buz-ho, si ha tenido empeño, ha podido comprobarlos.

Cierto es que los particulares han abierto una calle, la han urbanizado á su gusto y han pretendido cerrarla; como cierto tambien es que, si el Ayuntamiento hubiera abonado á esos señores un poco de lo mncho que han gastado, la calle nueva no se cerraría, y el pueblo podria disponer de una vía más; armonizando así los intereses de todos; debiendo ahora agregar que las casas de los señores Zorrilla y Maza no son el punto obligado de empalme en la calle de la Libertad, pues

hay otros más bajos que el articulista debe conocer.

Llegamos al punto capital, en el que Roderia hace una importantísima declaracion, equivalente á reconocer la justicia de mis escritos y, por ende, á anular el fundamento de todos los suyos: «Fijese, pericialmente, dice, el valor de la huerta la víspera de la apertura de la calle; fijese, por otra parte, el valor actual de los dos trozos de aquella, prescindiendo de las edificaciones y deduciendo lo gastado en la calle, y abónese á los propietarios el exceso del primer valor sobre el segundo, ó lo que es igual, la pérdida líquida que hayan experimentado.» Esto es escribir en serio y significa una razonada base de arreglo entre el Ayuntamiento y los propietarios. Pero, como no se procuró, ni aun se intentó echar tan atinente base, y el Ayuntamiento prescindió de gestionar solucion alguna conciliadora, privando así al vecindario de los beneficios que le reporta la nueva vía, nosotros censuramos tal acuerdo.

¡Cómo siento que no sea concejal don Roderiu! Pues debo suponer que, consecuente con esta apreciacion, la hubiera defendido en la sala del Concejo, secundando al señor Uzcudun, que, con gran sentido práctico, pedia que no se autorizase el cerramiento de la calle, sin antes conocer el valor de ésta y las pretensiones de sus propietarios respecto al pago. Y vamos á otra cosa.

¿De dónde habrá sacado el articulista que yo he pretendido para los dueños de la calle, una indemnizacion equitativa? Sin duda ha soñado; ó escribe lo que se le antoja, sin parar mientes en lo que hace; ni en lo que dice. ¿Cuándo he hablado yo de indemnizacion? Repase mis escritos; y, por su buena ventura, hágalo con calma y con tranquilidad; y verá que en ninguno de ellos existe, ni por pienso, tal palabra.

Huelga, pues, cuanto sobre ella escribe; si bien, para los lectores, debe ser prueba clara de que para usted no hay campo acotado. Siendo lo peor que juzgando iguales á los demás, no halla inconveniente en que se llenen de polvo y barro, al dar el rodeo á que forzosamente se verán obligados, el día en que se cierre la referida calle.

Después de consultar hoja por hoja los códigos antiguos y modernos, declara solemnemente don Roderiu que las vías públicas están excluidas del comercio; pero ¡oh privilegiada cabeza! en apoyo de su aserto cita hechos y textos legales que demuestran todo lo contrario. En Madrid, escribe, en esto de las calles se han hecho muy buenos negocios. Por mi parte ni lo niego, ni lo declaro, pero sostengo que tales negocios no serían posibles, si hubiera leyes que á tal comercio se opusieran.

Leamos la cita legal del señor Di-Buz-ho, segun el cual tenemos que atemperarnos á lo que aquellas (leyes)

disponen, interpretadas fielmente y uno de sus preceptos es: «que en la evaluacion de terrenos se tengan en cuenta los beneficios que la misma mejora produce á los propietarios en sus restos.» ¿Qué objeto tiene esa evaluacion?

¿Con qué fin se ha de llevar á cabo? Sencillamente, para que en la enajenacion se concilien los intereses de las partes contratantes. De donde resulta que la Ley incoada no solo admite este género de transacciones, sino que establece reglas y preceptos para regularizarlas. Y no quiero hacer comentarios, por no amargar más la situacion de don Roderiu.

El tal señor ha encontrado superficiales los medios propuestos por EL CORREO para el arreglo de la calle de Búrgos; no nos extraña, porque para un Buz-ho, siquiera sea de aficion, solo es profundo lo que hay en el fondo de las aguas; salga, salga de esas profundidades, compare el proyecto aprobado con el del periódico, y encontrará este más hondo, más propio y más económico.

Nino.

### LA HUELGA MINERA.

Desde las ocho de la mañana empezaron anteayer á bajar por los altos de las Conchas, la Salve y Matamoros numerosos grupos de obreros con direccion á Ortuella, donde debian reunirse, gritando en voz alta y todos á coro: «¡Mueran los cuarteles! ¡Viva la huelga! ¡Viva la zona minera! ¡Ocho horas de trabajo!»

Por el Alto del túnel de La Arboleda bajaban á las nueve y cuarto unos mil trabajadores en línea, precedidos de una bandera roja. La voz que predominaba en este grupo era la siguiente: «¡Viva la union obrera! ¡Abajo los cuarteles!»

A las nueve y media se reunieron en la Plaza de Ortuella unos tres mil obreros, los cuales gritaban: «Abajo las tiendas obligatorias!»

Allí un obrero dirigió la palabra á la multitud, lamentándose de que hubieran sido enviadas á aquel sitio dos compañías de tropa y otras fuerzas.

«El hombre, dijo, no ha nacido para estar esclavo como nosotros, sino para vivir trabajando honradamente y ser tratado como un ser racional, no como una bestia.

«Esto no puede seguir así por más tiempo.

«Mientras nuestros hijos no pueden cubrir sus carnes, los burgueses están destrozando sedas y derrochando el dinero. Es preciso que desaparezca esta enorme diferencia; es necesario tronar contra esos burgueses, que solamente viven á costa de nuestro sudor y chupándonos hasta las entrañas.

«La sangre del obrero es más honrada que la del burgués.»

Una tempestad de aplausos y vivas acogieron estas palabras del orador, el cual añadió que era preciso conseguir la libertad de un maquinista detenido anteayer, y que continuaba preso.

A las diez próximamente, y cuando ya se habrian reunido en la plaza de Ortuella de 6.000 á 7.000 trabajadores, aún se veia descender por los altos numerosos grupos.

Al llegar la multitud al cruce de la carretera de Portugalete, unos 50 ó 60 forales y guardias civiles impidieron el paso á los huelguistas.

Estos se empeñaron en pasar violentamente, y entonces las fuerzas cargaron y armaron los fusiles en prevision de lo que pudiera ocurrir. El corneta tocó retirada para indicar que retrocediese la multitud.

Ante esta actitud de las fuerzas, comenzaron á excitarse los ánimos de los huelguistas; en esto que llegaron al cruce de la carretera de Portugalete las dos compañías de Garellano de guarnicion en aquella villa, y otras fuerzas de la guardia civil y forales, todas las cuales se unieron á las que habia en dicho cruce haciendo frente á los huelguistas.

Todas estas tropas, á bayoneta calada, hicieron retroceder á la multitud que ascenderia entonces á 8.000 ó 10.000 mineros, los cuales fueron dispersándose por las alturas, ofreciendo aquella masa de hombres un cuadro imponente.

A la una de la tarde los huelguistas se dirigieron en grandes grupos, monte arriba, hacia diferentes puntos, tales como La Arboleda, Matamoros, Abanto y Ciérbana, etc., con ánimo de reunirse en sus respectivas canteras, junto á las que permanecieron largo rato pacíficamente.

A las dos de la tarde sonaron las cornetas en las canteras para que los obreros entrasen á trabajar, pero ninguno quiso reanudar el trabajo.

La huelga en aquel momento tomaba proporciones alarmantes.

Los huelguistas de las fábricas del Desierto, en número de unos 4.000 ó 5.000, se dirigieron por la carretera, unos con direccion á Sestao y otros hacia Rájeta, con objeto de que se unieran á ellos los operarios de la fundicion que hay en este último punto.

En la fabrica *La Vizcaya* las cosas revistieron mayor gravedad.

Un numeroso grupo de huelguistas se dirigió á dicho establecimiento fabril que estaba custodiado por algunas fuerzas de la guardia civil y forales, intentando penetrar en él.

Quisieron impedirlo dichas fuerzas, y entonces la multitud comenzó á pedradas con los guardias, los cuales se vieron precisados á hacer fuego contra los huelguistas, resultando un muerto y siete heridos.

Un guardia foral recibió una pedrada en la cabeza, que le hirió gravemente.

La tranquilidad ha sido absoluta en Bilbao.

A las cuatro se presentó en el gobierno un escrito del presidente del comité socialista de Bilbao convocando al partido para ayer á las once á una reunion que se habia de celebrar en el Teatro Romea, y la cual versaria sobre estos dos puntos:

Dar cuenta del resultado de la manifestacion del día 4 del corriente y tratar acerca de la conducta observada por la prensa con motivo de dicha manifestacion.

A las seis de la tarde fué declarada la provincia en estado de sitio, y el señor gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar.

De *El Noticiero Bilbaino*.

### SECCION DE NOTICIAS.

El ilustrado jóven don Sebastian Castedo nos ha remitido un ejemplar de la Monografia que ha publicado con el título de *La Materia*.

Le agradecemos la atencion.

Hoy ó mañana se repartirá en esta ciudad la correspondencia que ha conducido de la Habana á Cádiz el vapor correo *Buenos Aires*.

El Club de Regatas ha solicitado del Ayuntamiento un premio ya sea en me-

tálico ya en un objeto de arte para las regatas internacionales que aquella sociedad piensa celebrar en el mes de Julio próximo.

He aquí las solemnes funciones que se celebrarán mañana y pasado en Villacarriedo, dispuestas por los R. PP. Escolapios del Colegio en honor de su hermano en Religión beato Pompilio María Pirroti de San Nicolás, ilustre sacerdote de Italia.

**Día 16.**—A las seis de la tarde, un volteo general de campanas anunciará la bendición de la Imagen del Beato.

**Día 17.**—A las cinco de la mañana, una banda de música recorrerá el pueblo, anunciando con sus acordes el comienzo de las fiestas.

A las siete, Comunion general de los alumnos del Colegio.

A las ocho y media, ejecutará varias piezas dicha banda en la plaza del Colegio.

A las diez, Misa solemne, con Su Divina Magestad de manifiesto, y sermón que predicará el Dr. D. Gregorio Guilarte, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santander.

Por la tarde, á las cinco, se manifestará el Santísimo Sacramento. Se cantará la Estacion mayor, seguirá el Santo Rosario, también cantado. Despues se tendrá el piadoso ejercicio de las Flores, solemnemente, Salve y se termina con la Reserva y Gozos al Beato.

A las ocho y media de la noche, iluminación, serenata y grandiosa funcion pirotécnica, dirigida por los inteligentes artistas Hijos de Alonso, de Palencia.

**Día 18.**—A las cinco de la mañana recorrerá el pueblo la banda de música.

A las siete y media, los alumnos cantarán en la Iglesia el Oficio de la Santísima Virgen.

A las ocho y media tocará la música en la plaza del Colegio.

A las diez, Misa Pontifical, que celebrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Predicará las glorias del Beato el Dr. don Salvador Ordoñez, Magistral de dicha Santa Iglesia Catedral de Santander.

Por la tarde, á las cinco, los mismos ejercicios que el día anterior.

A las ocho y media de la noche, iluminación, serenata y sorprendentes y variados fuegos artificiales bajo la dirección de los referidos Hijos de Alonso.

Como piadoso recuerdo de la Beatificación del P. Pompilio Pierrotti, dará la Comunidad veinticuatro trajes completos, compuestos de camisa, calzoncillo, pantalón, chaqueta, chaleco, boina, pañuelo y zapatos á otros tantos niños pobres.

Ayer disfrutamos de un tiempo primaveral.

Puede decirse que resultó el primer día de la estacion.

Los paseos estuvieron concurridísimos por las gentes, siendo muy favorecidas las afueras de la capital.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 536 87 pesetas.

Ha quedado abierta al servicio público la Central secundaria telefónica, sita en la calle de Becedo número 2.

Han sido nombrados administradores de correos con destino á esta provincia:

De Torrelavega, don Félix Villanueva Morales; de Comillas, don Miguel Ladrón de Guevara; de Cabezon de la Sal, don Juan Duero y Tomás; y de Valle de Cabuérniga, don Carlos Perez Abad.

Segun *El Carbayon*, de Oviedo, el producto líquido obtenido en la funcion celebrada en el teatro de aquella ciudad para socorrer las familias de los naufragos del 25 de Abril, promovida por nuestro amigo don Joaquin Cuevas, ha sido el de 391,40 pesetas que han sido ya remitidas al señor Alcalde por la casa de Comercio de los señores Herrero y Compañía.

En un apreciable colega de Torrelavega encontramos la noticia siguiente que copiamos con gusto:

«En el sitio El Puente del Salto sobre el rio Besaya donde estaba un antiguo molino propiedad del señor Cayon, y que recientemente ha sido adquirido por el señor Illera, se están practicando con gran actividad los estudios y trabajos preliminares para la construccion de una gran fábrica, parte de la que parece será destinada á harinas y la otra á hilados.

Como existe en dicho sitio un gran salto de agua, y dicha fábrica habrá de estar montada á la altura de todos los adelantos modernos y con alumbrado eléctrico, existe segun se nos ha dicho, el propósito de entenderse con el Ayuntamiento de esta villa para montar allí la instalacion necesaria para iluminar también la poblacion con luz eléctrica.

No nos parece desacertada la idea, pues teniendo en cuenta que la fuerza motriz es barata, condicion precisa para que esa clase de alumbrado pueda establecerse en buenas condiciones económicas, está muy puesto en razon el pensamiento del señor Illera y, no dudamos que nuestro municipio hará de su parte cuanto de él dependa para conseguir introducir en esta villa tan importante mejora.»

● D. Andrés Tamayo y Baus, administrador de correos de Granada ha sido destinado con el mismo cargo á Santander en reemplazo del señor Corona.

Ayer fué retirado de la venta un cántaro de leche, que reconocida por el señor Varela, resultó no estar en buenas condiciones para el consumo.

Antes de anoche fuimos agradablemente sorprendidos por la sociedad coral *Orfeon Montañés*, que, despues de visitar á las autoridades y las redacciones de los colegas locales, se situaron convenientemente bajo los balcones donde habita nuestro compañero don Sotero Roiz, propietario de *EL CORREO DE CANTABRIA*, cantando dos piezas de las más bonitas que cuenta su repertorio.

La sorpresa, como decimos al principio, fué gratísima, por los adelantos que la Sociedad ha alcanzado desde el largo tiempo que hace no teniamos el gusto de escuchar á esta masa coral, consistiendo sin duda alguna, en la actividad que despliega su director don José Soroa y el cuidado que ponen los socios para que las obras sean cantadas con la afinacion y gusto que requieren.

Despues de dar las gracias á todos por la distincion, volvemos á recordar lo conveniente que es á esta clase de sociedades la perseverancia en los estudios como lo hace el *Orfeon Montañés*, para ponerse á la altura á que deben llegar.

De la Direccion general del Tesoro se ha recibido en la Delegacion de Hacienda de esta provincia una circular, dictando las reglas á que debe ajustarse la formacion del padron de cédulas personales.

Las disposiciones que en dicha circular se indican van encaminadas á que la recaudacion por ese concepto sea lo mayor posible.

Accediendo á los deseos de los vecinos del barrio de San Martín se va á construir en aquel sitio una alcantarilla.

Las obras serán subastadas.

El activo administrador de correos de esta ciudad don Antonio Corona y Blasco ha sido trasladado con mayor categoria á la Administracion de Madrid.

Celebramos lo del ascenso, por lo que felicitamos al señor Corona; pero sentimos de todas veras que salga de Santander un funcionario tan digno y tan mercedamente considerado por todos.

De un momento á otro entrará en este puerto el magnífico vapor-correo *Alfonso XIII*, que saldrá para la Habana el día 20 del actual.

Ayer fueron distribuidas en la Casa de Caridad entre familias necesitadas 202 raciones de rancho.

Habiéndose dispuesto, como beneficio á los intereses municipales, que la

carga y arrastre al muelle de los productos de la limpia de la alcantarilla general, calle de Calderon que viene ejecutándose con carros á jornal, se adjudique en concurso, á un tanto alzado por cada viaje de tres cuartos de metro cúbico, se admiten proposiciones en pliegos cerrados, que se presentarán en la Secretaria municipal hasta las doce de la mañana del sábado 17 del corriente, en cuyo día y hora se hará la apertura y adjudicacion, para comenzar el servicio el lunes 19.

A toda proposicion debe acompañar resguardo de la Depositaria municipal por cuarenta pesetas en garantia del cumplimiento, que se devolverán en el acto á los no rematantes, y al que lo fuere, cuando tuviere el equivalente en servicio prestado.

El pliego de condiciones y modelo de proposicion están de manifiesto en la oficina de Obras municipales de diez á dos.

El Alcalde del Astillero don Andrés Gutierrez ha tenido una feliz idea que ha de dar mucha vida á los industriales de aquella localidad.

A propuesta suya aquel Ayuntamiento ha acordado celebrar una feria quincenal ó mensual en un extenso campo lindante con la carretera de Bilbao.

Dada la situacion del Astillero así como las buenas condiciones de sus vías de comunicacion, tenemos seguridad completa de que la feria creada ha de dar excelentes resultados á todos los establecimientos de aquella localidad.

El orfeon *La Sirena* se ha inscrito para el concurso que se celebrará en esta ciudad el día 8 de Agosto próximo.

Los invitados para las grandes fiestas que se celebraran en Villacarriedo saldrán mañana de esta ciudad en carruajes alquilados por los organizadores.

Segun nos dicen, parece que el lunes próximo es el día señalado por los dueños de los carros que trasportan los géneros en esta ciudad para declararse en huelga, habiendo acordado todos, ó la mayor parte de los carreteros, no asistir á las faenas de arrastre mientras el Ayuntamiento no vuelva sobre el acuerdo hecho de las llantas.

Se va á proceder por administracion á ampliar la casa de Beneficencia.

Pasado mañana se verificarán varias peleas de gallos muy escojidos, en el rancho de la calle de Padilla.

En el Café Cántabro celebrará hoy á las nueve de la noche la segunda *soirée* de prestidigitacion el aplaudido ilusionista señor de Altadill.

El señor de Altadill presentará á brazo desnudo acompañado de Mdme. Carmen: —Eperimentos de ilusion.—Gran prestidigitacion clasica.—Repertorio de gran novedad.—Experiencias inimitables segun la nueva escuela de la magia moderna.—La gran cámara misteriosa de los hermanos Omeumpour.

Se ha concedido un mes de licencia al concejal don Santiago de la Escalera para atender á sus ocupaciones particulares.

Continúa en esta ciudad la huelga de oficiales de tonelería.

La Secretaria del Ayuntamiento de Argoños se halla vacante.

Se conceden ocho días de término para solicitarla.

Se ha comunicado oficialmente al Ayuntamiento por la superioridad que se ha dispuesto que la Estacion de Biología marina se instale en Santander.

Los días festivos es preciso que las autoridades fijen su atencion en el barrio de Cajo, donde existia ayer tarde un completo desorden.

El gentío que por allí transitaba era inmenso; y constante el paso de carruajes.

En el estribo de una diligencia venian en situacion peligrosísima nada menos que seis muchachos apiñados.

Otros se subian y corrian por las tápias arraucando grandes quimas de los árboles de posesiones particulares.

Era una barahunda de dos mil diablos. El servicio de riego se hace también indispensable en aquella carretera desde Cuatro Caminos, pues con tanto tránsito de personas y carruajes existe una vareda permanente que hace molesto el paso por aquel sitio.

Y para terminar; si no se establece una vigilancia, en un día de esos de grandes aglomeraciones va á ocurrir en Cajo algun suceso de los que dejan en el ánimo tristísimos recuerdos.

Teniamos dispuesta la contestacion al remitido que apareció en *La Voz Montañesa* con la firma de *Un concejal*, en la cuestion sobre presupuestos municipales, pero el exceso de original nos impide publicar hoy dicha réplica que aparecerá en el número próximo.

Don José Ferrer, administrador que fué de la subalterna de Santoña, ha sido nombrado oficial tenedor de libros de la seccion de Arbitrios de nuestro Ayuntamiento.

He aquí las noticias que recibimos hoy por el correo de Bilbao referentes á todo lo ocurrido durante el día de ayer.

A las ocho de la mañana, y como se habia anunciado, llegó á Bilbao en un tren especial el general Loma con un brigadier y los batallones de cazadores de las Navas y Barbastro, los cuales se acuartelaron.

A las dos de la tarde llegaron también dos baterías de artillería y el batallon cazadores de las Navas. Este salió para Portugalete á unirse con dos compañías de Garellano.

Durante la noche del miércoles las fábricas de la margen izquierda del Nervion estuvieron custodiadas por las tropas. En la de Altos Hornos pasó la noche el brigadier señor Cappa, el cual tomó algunas acertadas disposiciones para garantir el orden público.

La corrida de toros anunciada para ayer fué suspendida.

Contra el alférez de la guardia foral que puso en libertad á los seis individuos detenidos el martes á primera hora en la Arboleda, se instruye sumaria.

El compañero Perezagua que habia sido conducido durante la noche al cuartel de San Francisco, fué trasladado ayer á la cárcel.

Al mediodía se recibieron noticias de que en la Arboleda comenzaban á reunirse algunos trabajadores, pero en actitud sumamente pacífica.

Los claveteros de Ochandiano han vuelto todos al trabajo, por haber aceptado sus proposiciones los patronos.

En el Desierto fueron detenidos por el señor Cappa dos individuos que parecían andaban excitando á varios obreros para que se les unieran y profiriendo ciertos gritos.

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

*Madrid 15.*

La romería de San Isidro se ha celebrado con mucha animacion y sin quimeras de importancia.

Son numerosos los forasteros que se han quedado *sin hora*.

Los establecimientos de Madrid están concurridísimos.

La *Gaceta* publica los decretos disponiendo que cese el contralmirante Carranza en el mando de la escuadra de instruccion, nombrando para sustituirle al contralmirante Butler. Disponiendo que Martinez Illesca cese en el cargo de comandante general de la Habana, y nombrando para sustituirle al contralmirante Menendez Casariego.

El presidente de la República francesa firmará el indulto del duque de Orleans.

El ministro de Hacienda prepara una operacion de crédito de cien millones con el Banco de España. Emitirá bonos con 5 por 100 de interés, caso de realizarlo.

Mañana se solicitará permiso para erigir la estatua de Cassola, según acuerdo tomado hoy en reunion de generales que han declarado iniciada la suscripcion.

En el Parlamento aleman el general Moltke ha sostenido el aumento de fuerzas militares, pues para conservar la paz, ha dicho, ningún sacrificio es grande. (Aplausos.)

Todos los informes de las Cámaras de Comercio han resultado contrarios á la emision de billetes de Banco

Continúan las huelgas en los departamentos del Gard. Las fundiciones de Bessemer apagarán el fuego por falta de combustible. Témense desórdenes.

Mr. Constant prepara un proyecto de pensiones para los obreros que lleven determinados años de trabajos.

Santaña 15.

Corrida novillos mediana. Primero y tercero mansos. Salazar desgraciado hiriendo.

Primer batallon Andalucía salió anoche para Castro-Urdiales con motivo de la huelga.

Ignoro detalles.

El Corresponsal.

VARIEDADES

CARTAS Á UN AMIGO.

II

CANTÁBRIA.

En mi anterior procuré demostrarte que en la Montaña existe poesia y, según dices en la tuya, lo he conseguido; pero á la vez que así lo confiesas, miras con cierto desdén no solo á sus habitantes, sino á los de Asturias y las provincias Vascongadas. Dices que son avaros, que abandonan á sus padres por adquirir riquezas lejos de su patria; que son ignorantes y que sus mujeres ocupan un lugar poco envidiable entregadas á trabajos rudos é impropios de su sexo.

En cuanto á lo primero, con tu orgulloso desdén incurres en un defecto que me duele ver en un amigo: la ingratitud. A esos Montañeses y Asturianos que tanto desdeñan debemos la independencia de nuestro suelo, la religion de nuestros padres. En la antigua Cantabria se ha mostrado siempre viva la indómita fiera de sus habitantes, vencida solo y no por completo por Octavio Augusto despues de una larga y empeñada lucha.

Reinando Leovigildo, cuando la mo-

narquia goda alcanzó su mayor esplendor, ese grito de que tantas veces nos hemos reido comparándole á un relicho y que no es otra cosa que el *izuzu*, grito de guerra de los cántabros y astures, turbó más de una vez el sueño del poderoso y cruel monarca, que temido de sus pueblos, temido de sus hijos, vió puesto á prueba el valor de sus tropas aguerridas, acostumbradas á vencer, por unos pobres montañeses sin más escudo que su amor á la independencia.

Y cuando el resto de España, aterrado ante el desastre del Guadalete se inclinaba ante las victoriosas huestes de Tarik, cántabros y astures mandados por el hijo de Favila, último duque de Cantabria, bajo el amparo santo de la Madre de Dios, humillaron la fiereza de los orgullosos invasores.

En los altos minaretes de Madrid y de Toledo, oían los cristianos estremecidos de rabia y de dolor, las sonoras voces, que al declinar la tarde llamaban á la mezquita, á los sectarios de Mahoma, y ocultaban las sagradas imágenes por no verlas profanadas, en las montañas del Norte, se alzaban las iglesias en un suelo virgen de la planta del infiel y los indomables montañeses eran dueños de su hogar y libres en medio de su pobreza.

Acaso á esto se deba que los habitantes de la antigua Cantabria, sean por lo general, inclinados á la piedad, sencillos en sus costumbres y amantes de su país, y si alguna vez emigran en busca de fortuna, nunca dejan de volver si la consiguen para convertir el hogar de sus padres en elegante casa y aun en suntuoso palacio, y en vez de tener á menos llamarse hijos de humildes labradores, rodearles de cuidados y cariños. ¿Puede llamarse avaro un hombre que privándose hasta de lo necesario por conseguir riquezas, las emplea en el país en que nació, en atender á sus padres? Creo que no necesitaré insistir sobre esto.

Terminaré contestando á tu manera de ver la situacion de las mujeres. «La mujer, dices, trabaja tanto ó más que el hombre» y es verdad. Una y otro unen sus esfuerzos en beneficio de la familia; pero aquella es más considerada que donde se dejó sentir la influencia de los árabes, y la verdad, á ella cabe la gloria de haberse mantenido en el lugar que corresponde á la esposa cristiana; porque si aquí aun se nota un hombre sin religion, una mujer de tales condiciones es un verdadero fenómeno.

Aquí la mujer del pueblo pasa el día trabajando; en la ciudad, ya descargando y vendiendo pescado, ya acarreado arena en el muelle; en los pueblos ayuda á los hombres en las faenas del campo, trae á vender la leche, los huevos, las verduras y la fruta, pero tiene participacion en los asuntos de la familia y casi siempre es ella la que guarda y distribuye su pequeño caudal; además en medio de su ignorancia y su pobreza,

nunca deja de creer en un Dios bueno y justo que la dá alegría para gozar su felicidad, resignacion para sufrir sus penas.

¿No es más digna de lástima la infeliz manola que pasa la vida trabajando día y noche para sostener los vicios de un hombre, que solo ve en ella un ser más ó menos hermoso, es decir lo que el árabe en las esclavas que pueblan su harem? Y pasando una vida de martirio, indiferente ó incrédula, despreciada por el mismo á quien ama; ¿Como no caer en el abismo de la desesperacion?

Creo, amigo mio, que ya no encontrarás tan digna de lástima á la montañesa con su saya remendada, descalza y trabajando, y mirando con menos desdén un país que supo defender nuestra religion y nuestra independencia, apreciar su apego al hogar doméstico y su valor en las luchas sostenidas con los árabes, godos y romanos. ¡También aquí se admira el heroismo de nuestro pueblo de Madrid que anegó en sangre generosa las victoriosas águilas de Napoleon como Cantabria la orgullosa media luna de los califas de Damasco.

Federico Iriarte de la Banda.

SIEMPRE CORRESPONDE Á LAS ESPERANZAS DEL MÉDICO

(Desconfiar de las imitaciones.)

Ferrol 20 noviembre 1885.

Las ocasiones que tuve necesidad de recomendar á mis clientes su *Emulsion Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, me he felicitado siempre de ello, habiendo obtenido el resultado que me proponia.

Dr. BENITO SUEYRAS.

UNA BUENA NOTICIA.

Curacion radical de las hernias (quebraduras). Por medio de los inventos del reputado especialista P. Rimon. Los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios centros Médicos y los únicos hasta la fecha que lo han obtenido de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona cuya Comision Científica considera los bragueros Rimon «dignos de competir con ventaja con los de su clase» habiéndoles sido concedidos dos Reales Privilegios (Patentes de invencion por 20 años) uno por el magnifico aparato ocluser-restrictivo y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico regulador. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos. CARMEN núm. 84, 1.ª BARCELONA.—RECIBE DE 9 Á 1 Y DE 4 Á 7.

Regaliz Pectoral L. B.

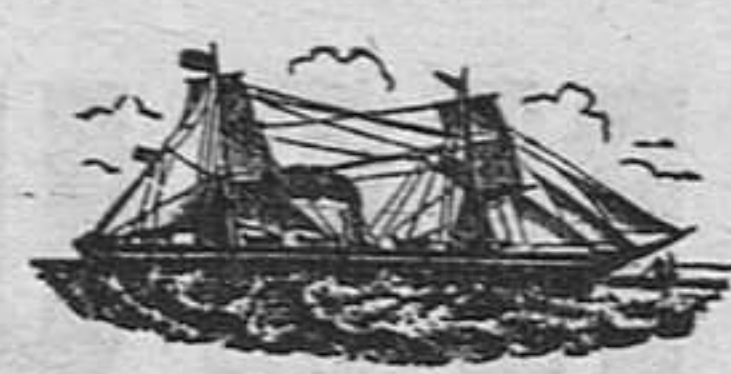
La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

MAIZ BARATO.

Se esperan dos cargamentos con cien mil fanegas de maiz americano planchado y redondo amarillo del Danubio, que se cederá en partidas á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES. DE Pinillos Saenz y C.º

Procedente de la Habana, saldrá de este puerto para los de Cádiz, Málaga y Barcelona, del 18 al 20 del actual el hermoso vapor

Miguel M. Pinillos,

su capitán D. Juan A. Abrisqueta.

Admite carga y pasajeros.

Para otros informes dirigirse á su consignario en esta don José M. Gonzalez Trevilla.—Muelle 35,

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. . . . .	1 pesetas
» » 1887 » . . . . .	1'50 »
» » 1886 » . . . . .	1'75 »
» » 1885 » . . . . .	2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella.	1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.

Aceite refinado en botellas.

Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

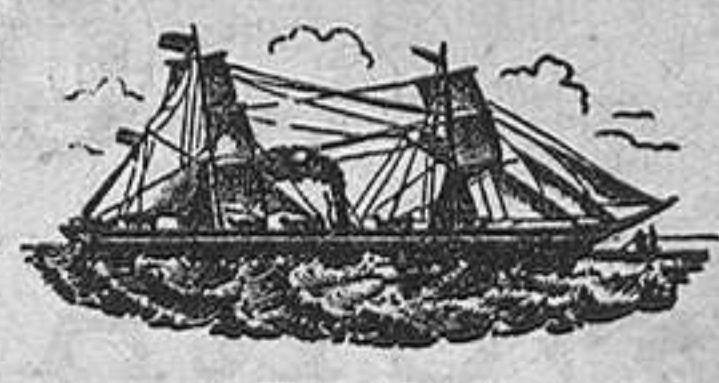
Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.



EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO,

Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

Sagua la Grande, Guantánamo,

Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara

y Nuevitas.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

—Es por Teresa por lo que yo lo deseo con ardor, dijo Pottewal. Estoy casi seguro de que ella sería feliz si llegara á ser madre; un hijo daría una direccion á nuestro cariño y á nuestras ideas. No estaríamos siempre uno junto á otro sin saber que hacer ni que pensar, y Teresa de mal humor.

—En efecto, quizás tengais razon, murmuró Romys, pensativo. Los hijos no son siempre, sin embargo, un manatial de placer en la vida. Uno ó dos pueden pasar; tened confianza y esperad, Francisco; todavia no es tarde.

Hubo un instante de silencio.

—¿Te has olvidado de la plata, Julia? dijo Romys.

La señora quitó la cafetera y el jarro de leche de la mesa y los llevó adentro.

Pottewal esparció un mirada alrededor del jardin, como dándose cuenta de que era el solo convidado que habia llegado, y

que educarlos? A ménos que Teresa no deplore en el fondo de su alma la extremada disminucion de nuestros bienes y el descrédito de la familia. Este modo de pensar es igualmente legitimo y honroso, no os parece lo mismo, Francisco?

—No es eso, contestó Pottewal. Cada vez que Teresa oye hablar de los hijos de su hermana, se considera desgraciada y llora tan amargamente, que casi me pongo malo por la lástima que me causa, aun cuando en esos momentos esté muy lejos de ser amable conmigo.

—¿Lo ves, Bonifacio? ¿No te lo he dicho? replicó la anciana.

—¿Conque es cierto? ¿Teresa desea tener hijos?

—Daría la mitad de mis bienes si Dios quisiera bendecir nuestro matrimonio.

—¿Vos también, Francisco? ¡Vaya, estais buenos los dos!

Romys fué á recibir á su yerno, le apretó la mano con testimonios de satisfaccion y amistad y lo condujo junto á la mesa...

—¿Venís solo, Francisco? ¿Dónde está Teresa? preguntó Romys.

—Se fué á tomar el café en casa de Mad. Dower Corthun; vendrá regularmente muy pronto.

—Quizás, murmuró la señora medio triste y medio irritada. ¿Se atreveria Teresa á no venir cuando su hermana viene á traernos á su niña? Sería una gran falta. ¿No se lo habeis hecho comprender?

—Me he atrevido á decirle algo sobre el particular. Ojalá no lo hubiera hecho, dijo Pottewal tartamudeando.

—¿Por qué?

—Teresa se ha enfadado; yo no puedo acostumbrarme á sus palabras duras, todavia estoy impresionado de oirla.

Habia en el eco de voz de Pottewal tanta

# CONSUNCIÓN

Y SUS  
**CONGENERES**

PUEDEN CURARSE CON LA

## EMULSION DE SCOTT

DE  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.**

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

**RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,** descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

**ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.**

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la  
**TISIS Ó TUBERCULOSIS**

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS** que posee la

### EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

**DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.**

## GUANO MARINO.

### LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

### ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdizales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

## QUEEN

### INSURANCE COMPANY

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

**CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.**

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

## GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

**500.000**  
Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 500, 200,

150, 127, 100, 94,

67, 40, 20

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa.

**Marcos 9.553,005**

ó sean casi

**PESETAS 12 000,000**

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50 200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda mil, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos imortes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse nos lo más pronto posible pero siempre antes del

24 DE MAYO DE 1890.

Valentin y C.<sup>a</sup>—BANQUEROS.

Hamburgo.—ALEMATA.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La

## VELOUTINE

Paste de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfumista

S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

En esta imprenta hay á la venta:

### NOTAS CONSOLARES

CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

MODELACION DE CONSUMOS.

LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

—374—

desanimacion; en su semblante demacrado y pálido se marcaban tan visiblemente las señales de sufrimientos, que Mad. Romys, conmovida, aproximó su silla á la suya y le cogió la mano dirigiéndole algunas palabras de consuelo. Romys se encogió de hombros y se sonrió con aire burlon, como juzgando que la pesadumbre de Pottewal era una locura ridícula.

—Segun decís, ¿no es por causa de su hermana por lo que Teresa no quiere venir aquí, Francisco? dijo M. Romys. Supuesto que esto nada tiene que ver con vos, ¿por qué os afligís tanto?

Un profundo suspiro se escapó del pecho de Pottewal.

—Mas bien deberíais aprobar la conducta de vuestra esposa, continuó Romys. Teresa se respeta á sí misma y tiene el orgullo que conviene á una familia tan antigua como la nuestra. Ernesto Decock es el que le

—375—

inspira repugnancia; no le gusta estar en compañía de semejantes gentes, y si he de decir verdad, comprendo muy bien su repugnancia. ¿Por qué tratis de contradecir injustamente al modo de pensar de vuestra mujer?

Pottewal meneó la cabeza sin decir nada.

—¡Ah! murmuró Romys algun tanto colérico; si son estas las conversaciones que tenéis con vuestra mujer, no es extraño que la sangre se le suba algunas veces á la cabeza. Haced salir al más tranquilo y de más paciencia de sus casillas.

—Os equivocais con respecto á la negativa de Teresa, contestó Pottewal, sin darse por sentido del tono acre de su suegro.

—Pero entonces, decid la razon.

—La razon son los hijos de su hermana, á quienes ella no puede ver.

—¡Qué ocurrencia! ¿Qué le importan á ella los niños de Herminia? ¿Acaso tiene

—378—

preguntó:

—¿Qué hora es?

—¿No lo sabeis? Las tres.

—Mis sentidos están algo perturbados, y creia encontraros ya á todos juntos aquí para tomar el café.

—El segundo tren de la tarde no llega á Darlingen hasta las tres y treinta minutos. De modo que falta todavía media hora.

—No quiero molestaros, M. Romys; iré á pasearme debajo de los árboles del bosque.

—No, quedaos; hablaremos un rato de asuntos de comercio, Francisco. En la actualidad hay buenos negocios ¿no es verdad?

—Buenos negocios para el que tiene el atrevimiento de exponer su fortuna. La mucha carestia causa mucha pobreza, sobre todo, en Flandes. ¿Cuál será este invierno la suerte de esas miserables poblaciones? Es un dolor, M. Romys, cuando se oye contar